

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"RIOGRANDE S.A."
AV. CARLOS ALBERTO ARAY
RUC # 1391800649001
TELF: 2360-907
CHONE – MANABÍ**

Chone, Abril 15 del 2013

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos.

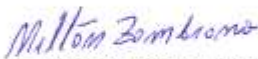
Los procedimientos de control interno establecidos en **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GRANDE S.A. RIOGRANSA**; garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación Financiera de la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general con un Total de Activo de 814,00 valores que corresponde al Capital Suscrito por la Compañía.; en lo que corresponde al estado de resultados no tuvo ningún movimiento.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración. La aprobación Final del Balance General al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados. Por el año terminado en esta fecha.

Atentamente,


Sr. Milton Zambrano Moreira
C.I. 130491379-9
COMISARIO



riogransasa@hotmail.com